



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
19 de mayo de 2003
Español
Original: inglés

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

Segundo período de sesiones

Nueva York, 12 a 23 de mayo de 2003

Proyecto de decisión presentado por el Relator

El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas recomienda al Consejo Económico y Social que adopte el proyecto de decisión siguiente:

“Lugar y fecha de celebración del tercer período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

El Consejo Económico y Social decide que el tercer período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas se celebre en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, del 10 al 21 de mayo de 2004.”

